

ACTA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO GESTOR DESIGNADO PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO, QUE INCLUYE LA INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS, EN EDIFICIO PCTH 2000, EN POLÍGONO LA RAYA, EN ALJARAQUE (HUELVA), PROPIEDAD DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA.

Expediente: CONTR 2023 000222337

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 17 de julio de 2024

Asisten:

- Belén Elvira Pandelet, Jefa del Departamento de Contratación.
- Francisco García Ruíz, Técnico del Área de los Servicios Jurídicos.
- Carmen María Arias Contreras, Técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se constituye el Órgano Gestor de la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del “Suministro de repuestos y servicio de reparación de ventanas de aluminio, que incluye la instalación de los elementos suministrados, en Edificio PCTH 2000, en Polígono La Raya, en Aljaraque (Huelva), propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía”, CONTR 2023 0000222337. Los miembros del Órgano Gestor se reúnen por videoconferencia.

El objeto de la sesión es el análisis del resultado del requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación que se efectuó a la licitadora B41690439-ALUMINIOS VICENTE VEGA, S.L. cuya oferta se ha determinado como la mejor por Resolución del órgano de contratación emitida con fecha 27 de junio de 2024.

Los miembros del Órgano Gestor que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de fecha 22 de mayo de 2024 por la que se acuerda su designación, y que fue publicada en el Perfil del Contratante el 23 de mayo de 2024.

Comienza la sesión realizando un resumen de lo acontecido hasta la fecha, poniéndose de manifiesto que en la sesión de 10 de julio de 2024 los miembros del Órgano Gestor procedieron al análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por B41690439-ALUMINIOS VICENTE VEGA, S.L. al haberse determinado su oferta como la mejor.

Una vez concluido el análisis, se apreciaron defectos en la documentación presentada, los cuales constan en el acta de la citada sesión, y los miembros del Órgano Gestor acordaron por unanimidad que se requiriese a la licitadora conforme a lo previsto en la cláusula 10.4.2 del PCAP, concediéndole un plazo de tres días naturales a los efectos de subsanación del citado defecto.

Asimismo, se indica que el requerimiento se efectuó a través de las comunicaciones habilitadas por SiREC-Portal de licitación electrónica el día 10 de julio de 2024 y fue publicado en el perfil del contratante de esta Agencia el mismo día. Se constata seguidamente en SiREC-Portal de licitación electrónica que la citada licitadora ha presentado documentación el día 12 de julio de 2024, esto es, dentro del plazo conferido al efecto.

A continuación, se procede a analizar la documentación presentada por la licitadora y, una vez finalizado el análisis y considerando los miembros del Órgano Gestor que ha subsanado los defectos con la documentación aportada, acuerdan, por unanimidad y conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, proponer la adjudicación del contrato a la licitadora B41690439-ALUMINIOS VICENTE VEGA, S.L.

Siendo las 09:41 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	FRANCISCO GARCIA RUIZ		FECHA		17/07/2024
	BELEN ELVIRA PANDELET				
	CARMEN MARIA ARIAS CONTRERAS				
VERIFICACIÓN	BndJAXU6BJPCCNF9SQHCQBLH2SFVM3		PÁGINA		1/2



Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por todos los asistentes, en prueba de conformidad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	FRANCISCO GARCIA RUIZ		FECHA		17/07/2024
	BELEN ELVIRA PANDELET				
	CARMEN MARIA ARIAS CONTRERAS				
VERIFICACIÓN	BndJAXU6BJPCCNF9SOHCQBLH2SFVM3		PÁGINA		2/2